

Tarata, 05 de octubre de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 319 –2021–D.UGEL–T-DRET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES(AS):

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL TARATA

Presente.-

ASUNTO : REMITE BASES Y CRONOGRAMA DE CONCURSO “LA FOTOGRAFÍA MÁS DIVERTIDA DE LA SOBREMESA FAMILIAR”

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N°0533-2021-DGP-DRET/GOG.REG.TACNA

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo(a) cordialmente y, asimismo, remitir las Bases y Cronograma del concurso “La Fotografía más divertida de la Sobremesa Familiar”, actividad que corresponde al Plan de la Estrategia Pedagógica Regional S.O.S. Emergencia Emocional y tiene como finalidad promover en las familias condiciones socioemocionales que favorezcan los aprendizajes.

En tal sentido, solicitamos que realice la difusión del cronograma y las bases del concurso “La Fotografía más divertida de la Sobremesa Familiar” a toda la comunidad educativa, se adjunta anexo, a través de los enlaces:

- <https://sites.google.com/dretacna.edu.pe/sos-emergencia-emocional/>
- Link de inscripción <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfJRgZEIjSGnP4CZEKosaCqHLskPUX5nhjOFq854vVVKhfLdg/viewform>

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de aprecio y estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN





Prof. Federico Gilberto Mamani Flores
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
– TARATA –

BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DIGITAL

“LA FOTO MÁS DIVERTIDA DE LA SOBREMESA FAMILIAR”

I. FINALIDAD:

El presente concurso “**La foto más divertida de la sobremesa familiar**”, tiene por objetivo promover en las familias el desarrollo de condiciones socioemocionales que favorezcan los aprendizajes, en el contexto de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, a través de las orientaciones dadas en la GUIA DE LA SOBREMESA FAMILIAR mediante la presentación de una fotografía en la que se verá reflejado el impacto que tuvo esta actividad en su familia.

II. BASES GENERALES:

- 2.1. La participación de los estudiantes será por categorías:

CATEGORÍA A:

Nivel inicial

CATEGORÍA B:

Nivel primaria

CATEGORÍA C:

Primer, segundo y tercer grado de secundaria

CATEGORÍA D:

Cuarto y Quinto grado de secundaria.

- 2.2. El concurso es voluntario. Pueden participar las familias de los estudiantes que son parte del proyecto SOS Emergencia Emocional y también aquellos estudiantes de otras IIEE que realizaron las actividades propuestas en la GUIA DE LA SOBREMESA FAMILIAR.

- 2.3. El concurso se realizará en dos etapas:

I ETAPA (a nivel de institución educativa), el equipo directivo y el comité de tutoría seleccionará la fotografía que cumple con los criterios establecidos. La inscripción lo realizará el director remitiendo la documentación a la plataforma de SOS Emergencia Emocional, que se encuentra en las página web de la Dirección Regional de Tacna, ingresando al enlace <https://sites.google.com/dretacna.edu.pe/sos-emergencia-emocional/> o al enlace <https://bit.ly/CONCURSO-FOTO-DIVERTIDA>.

II ETAPA (a nivel de Proyecto SOS Emergencia Emocional), el jurado calificador elegirá a un ganador por categoría de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos.

- 2.4. La inscripción se realizará de manera virtual en los medios que implemente su Institución Educativa.

- 2.5. Para la inscripción se debe adjuntar tres archivos:

El primero, corresponde a la fotografía, el cual debe ser un archivo de imagen (*.jpg, *.png, u otro formato de imagen). Las fotografías o imágenes deberán presentarse en formato digital y no deben ser alteradas (editadas o con algún filtro). Tampoco se admitirán fотомontajes y únicamente puede realizar las mínimas correcciones de color y luminosidad.



El segundo, un archivo word, pdf o imagen con datos y una breve narración del impacto que tuvo la actividad en la FOTO MÁS DIVERTIDA DE LA SOBREMESA FAMILIAR, la cual no debe exceder media página (puede ser redactada a computadora o manuscrita). Ejemplo: Anexo1

El tercero, la autorización simple del padre de familia para la publicación de las imágenes de los estudiantes en la fotografía.

2.6. El cronograma del concurso se realizará de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA
01	DIFUSIÓN DE LA GUIA	19 de agosto
02	PUBLICACIÓN DE BASES	24 de agosto
03	I ETAPA: Presentación e Inscripción en la IE Evaluación Inscripción de los trabajos seleccionados	29 de octubre Del 29 al 5 noviembre 5 de noviembre
04	II ETAPA Evaluación de la fotografía más divertida de la Sobremesa familiar	12 de noviembre
05	PUBLICACIÓN DE GANADORES	Última semana de Noviembre

2.6. Los datos que deben adjuntar a la fotografía son:

- UGEL:
- Nombre de la Institución Educativa
- Nombres y apellidos del estudiante participante.
- DNI:
- Grado/año de estudios:
- Categoría:
- Número telefónico y/o dirección del estudiante:
- Narración del impacto (no más de media página)

2.7. Los criterios de evaluación son:

Nº	CRITERIOS (anexo 2)	PUNTAJE
1	Impacto visual	10 puntos
2	La creatividad	10 puntos
3	Centro de interés	10 puntos
4	La temática (según la guía)	10 puntos
5	La historia	10 puntos

2.8. Los trabajos ganadores por cada categoría se premiarán previa coordinación con la familia y los representantes de la Dirección Regional de Educación y los integrantes del Proyecto SOS Emergencia Emocional.

2.9. El premio para el primer lugar consta de una Tablet por categoría.

2.10. Los trabajos serán publicados en la plataforma del Proyecto SOS Emergencia Emocional para motivar sobre el impacto de la actividad Sobremesa familiar

ANEXO 1:
INSCRIPCIÓN AL CONCURSO: “LA FOTO MÁS DIVERTIDA DE LA
SOBREMESA FAMILIAR”

- UGEL:
- Nombre de la Institución Educativa:
- Nombres y apellidos del estudiante participante:
- DNI:
- Grado de estudios/año:
- Categoría:
- Número telefónico y/o dirección:
- Título:
- Narración del impacto (no más de media hoja)

ANEXO 2

DESCRIPCIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- El impacto visual, es la sensación que se percibe al observar una imagen por primera vez. La imagen que tiene un impacto visual fuerte, es aquella que se destaca a primera vista de entre un grupo de imágenes, la que atrae y evoca algún sentimiento inmediato, da risa, alegría tristeza etc.
- La creatividad: Se refiere a la originalidad del tema o a la originalidad en el modo de presentarlo, a la frescura de la temática. También refiere a la capacidad para transmitir un pensamiento un sentimiento o mensaje.
- Centro de interés: Toda imagen debe tener un punto o centro de interés, este será ese lugar o elemento u objeto en el que se quiere que el espectador centre su atención. En una imagen puede haber un punto de interés primario o principal y también algunos otros puntos de interés secundarios, también es posible que el centro de interés sea colectivo y esté representado en todos los elementos que integran la fotografía.
- La Temática: Debe existir una relación clara y directa entre la temática los elementos expuestos en la fotografía y la historia que se quiere transmitir. (Tener en cuenta la GUIA DE LA SOBREMESA FAMILIAR)
- La historia: Se refiere al modo en que la imagen es capaz de contar una historia, a la capacidad que tiene de evocar recuerdos en la imaginación del espectador.